

Machala, 7 de Mayo del 2013

Señorita

DANA BETHZABE ALVARADO LOGROÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la **PLANBEORO S.A.**, celebrada el día de hoy, eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 5 años. Ejerciendo de conformidad con el Art. 22 del Estatuto de la Compañía.-

PLANBEORO S.A., fue otorgada ante la Notaria Sexta Encargada del Cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 8 de Abril de 2.013, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.13.0171, dictada el 29 de Abril de 2.013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 7 de Mayo de 2013, bajo Repertorio No. 1677.-

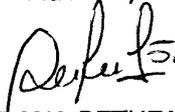
En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,


Rody Valarezo Berrú
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegida.-

Machala, 7 de Mayo del 2013


DANA BETHZABE ALVARADO LOGROÑO
C.I. 0705849479

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 2370

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1743
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	395
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/05/2013
FECHA ACEPTACION:	07/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANBEORO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

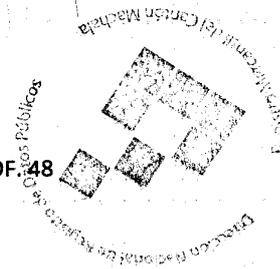
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0705849479	ALVARADO LOGROÑO DANA BÉTHZABE	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


CÁRLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



Página 1 de 1

Nº 015475

IMP. IGM. 02